



# Carta de MINENERGIA

Carta de MINENERGIA - Asunto: Valoración del concepto del Consejo Nacional de Operación (CNO) de racionamiento programado, radicado 2019061773 del 6 de septiembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto con lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución CREG 119 de 1998.